



NCRD / IAV / COL



DECRETO EXENTO Nº 356A

CAUQUENES,

08 SET. 2021

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. La solicitud de eliminación de patente comercial por modificación de sucursal ante el Servicio de Impuestos Internos.
2. Informe N° 730 de fecha 11 de Agosto de 2021 de inspector municipal, que constata en terreno que la Agencia de Publicidad Leonardo Amigo E.I.R.L. RUT: 76.343.623-3 no ejerce actividad comercial de Agencia de Publicidad, en calle Maipú N° 400, comuna de Cauquenes;
3. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
4. Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y;

CONSIDERANDO:

- Que la Municipalidad de Cauquenes ha adoptado el sistema tributario para la contabilización del rol de patentes municipales, definiendo el rol anual para el periodo comprendido entre el mes de julio de un año, hasta junio del año siguiente;
- La Necesidad de Regularizar administrativamente y contablemente el Rol de Patentes Municipales de la Comuna de Cauquenes;
- Que, la Agencia de Publicidad Leonardo Amigo E.I.R.L. RUT: 76.343.623-3, está tramitando otorgamiento de patente en calle 1 N° 111-A, población Cauquenes;

D E C R E T O :

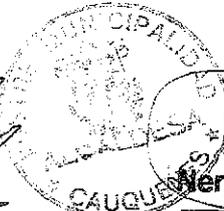
- 1.- **DECLARESE** que la actividad gravada con patente comercial Rol N° 203592, a nombre de Agencia de Publicidad Leonardo Amigo E.I.R.L. RUT: 76.343.623-3, no ejerce actividad comercial en este domicilio desde el 1° Semestre del 2021, según rol de patentes.
- 2.- **CASTIGUESE**: de la contabilidad de la I. Municipalidad de Cauquenes los valores correspondientes al 1° semestre de 2021 que asciende a la suma de \$ **44.499** de los cuales \$ **25.899** corresponden a contribución de patente y \$ **18.600** a derecho de aseo:
- 3.- **ELIMINESE**, del Rol de patentes el Giro de: "Agencia de Publicidad", ROL: 203592, ubicado en calle Maipú N° 400, Comuna de Cauquenes. A contar de 1° Semestre de 2021.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



Ilse Aranis Vilches

SECRETARIA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- ✓ Interesado (Contribuyente)
- ✓ Oficina de Partes
- ✓ Asesoría Jurídica

- Finanzas
- Archivo Patentes Comerciales
- Contabilidad